

denuncia 1

Ante la opinión nacional e internacional

Que durante los últimos días se han presentado en nuestro Departamento, y en especial en el Municipio de Pasto graves acontecimientos de violación a los Derechos Humanos, entre los que se destacan:

1. A partir del 26 de octubre se han realizado varios operativos del Ejército en barrios y corregimientos del municipio de Pasto que han significado la detención de varios jóvenes, quienes permanecen durante 24 horas o más en la Guarnición Militar del Batallón Batalla de Boyacá: La comunidad de Catambuco denuncia que unidades militares ingresaron a las casas para llevarse a los jóvenes; personas que participaban en espectáculos públicos realizados en el Estadio La Libertad de Pasto, a la salida fueron detenidos por unidades del Ejército en operación conjunta con el ESMAD, situación similar a lo ocurrido durante varias noches en la Plaza de Nariño.
2. En la Comuna 5 hacen presencia grupos de vigilancia privada que portan armas de corto y largo alcance, visten de negro y utilizan capuchas. La policía realizó una reunión en este sector para presentar el nuevo grupo de vigilancia, sin embargo la población no hizo públicas sus denuncias por temor a represalias.
3. El 28 de Octubre en las horas de la tarde, varios integrantes del grupo de vigilancia denominado "Seguridad Comercial", quienes portan armas de fuego, efectuaron seguimiento a dos personas del CPDH – Nariño y la Corporación Jurídica Humanidad Vigente en el recorrido realizado en la calle 16 entre carreras 24 y 25.

El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – Nariño hace un llamado a la Alcaldía Municipal, la Gobernación de Nariño y demás autoridades para que se manifiesten ante las denuncias presentadas en este comunicado, realicen las investigaciones correspondientes y tomen las medidas necesarias para que este tipo de hechos no vuelvan a presentarse.

Igualmente a la comunidad nacional e internacional y organizaciones defensoras de derechos humanos solicitamos expresar su solidaridad con la comunidad pastusa recogiendo esta denuncia y manifestándose en contra de dichas políticas de militarización de la población civil.

denuncia 2

Que durante los últimos días se han presentado en nuestro Departamento, graves acontecimientos de violación a los Derechos Humanos y flagrante vulneración al Derecho Internacional humanitario, entre los que se destacan:

1. Unidades militares permanecen desde el mes de junio del presente año, en el corregimiento de Altaquer, Municipio de Barbacoas, ocupando el Centro Educativo Santa Teresita, impidiendo a los padres de familia recoger a los niños al terminar la jornada escolar, e indagando a los menores acerca de los nombres completos de sus padres y familiares.
2. El día 27 de octubre el CPDH –Nariño recibió la denuncia por parte de la comunidad de Vegas de la presencia y asentamiento de las unidades militares en esta vereda, lo que causó temor en la población, ya que ingresaron a la zona indagando sobre algunos pobladores. Al día siguiente,

producto de enfrentamientos entre el ejército y la insurgencia 1.200 habitantes de esta zona se desplazaron al casco urbano de Altaquer donde permanecen hasta la expedición del presente comunicado.

3. Los habitantes de la vereda Ospina Pérez, del Municipio de Ricaurte, denunciaron el ocupamiento del segundo piso del puesto de Salud por parte de unidades militares, hecho que se viene presentando desde el año pasado.
4. Pobladores del municipio de El Charco, denuncian ante el CPDH – Nariño que el martes 31 de octubre, desembarcó un grupo de paramilitares, que se instalaron en el centro del municipio donde hacen presencia unidades militares de la infantería de marina. Se teme además por una posible detención masiva en este municipio puesto que durante los últimos días se está evidenciado la presencia de personas desconocidas que toman fotografías y realizan filmaciones sin autorización.
5. El 27 de Octubre se registraron combates entre unidades militares y grupos insurgentes en el Municipio de los Andes Sotomayor, lo que generó el desplazamiento forzado de más de 40 personas.
6. En la primera semana de noviembre en el Municipio de Tuquerres, se registraron las muertes violentas de: El Estudiante de Ingeniería Civil Carlos Andrés Pérez, desaparecido y posteriormente encontrado muerto con dos impactos de bala en la cabeza y con señales de tortura. En el sector de Pinzón fue asesinado con cuatro impactos de bala, el Señor Javier Armando Ibarra López, Gerente de Centrales Eléctricas de Nariño.

El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – Nariño, hace un llamado a las autoridades Departamentales y Nacionales para que se preste la atención humanitaria a las personas que se encuentran en condición de desplazamiento; se realicen las investigaciones correspondientes frente a las denuncias hechas por las comunidades y se tomen las medidas de protección necesarias para evitar nuevos hechos de violación a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario, de los habitantes de la zona del pie de monte costero, Sotomayor y El Charco.

Solicitamos a la Comunidad nacional e internacional, organizaciones defensoras de derechos humanos, Organizaciones sociales y Populares estar alerta sobre las situaciones denunciadas en el presente comunicado e interlocutar ante el Estado Colombiano para que garantice una real protección de los derechos humanos de los habitantes del Departamento de Nariño.

Pasto, 8 de Noviembre de 2006.

denuncia 3

Denuncia ante la opinión pública nacional e internacional persecuciones y constantes intimidaciones contra integrantes del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Nariño.

Desde hace varios meses el CPDH – Nariño convoca y participa en diferentes espacios, en los que entre otras denuncias, se ha desenmascarado la supuesta desmovilización paramilitar. De igual manera se ha hecho una exigencia permanente al gobierno Colombiano y a las autoridades regionales asumir acciones concretas frente al incremento en las violaciones a DDHH ocurridas en diversos lugares del departamento.

Sobre tales denuncias, en lugar de existir medidas que atiendan la grave crisis del departamento en materia de DDHH, nuestra organización se ha convertido en víctima de la persecución. Ante los últimos hechos presentados contra integrantes del Comité donde varios han sido perseguidos y fotografiados decidimos hacer pública la denuncia para demandar del Estado las garantías necesarias para ejercer nuestra labor de defensa de los Derechos Humanos. En este contexto, hacemos la denuncia sobre el caso del docente Javier Dorado Rosero, el cual reviste enorme gravedad puesto que el CPDH tuvo conocimiento de la existencia de un plan contra su vida por parte del paramilitarismo. Más aún cuando ha sido una constante la negligencia del Estado al no adoptar medidas que garanticen la vida de nuestro compañero, no siendo esta, la primera vez que se conoce amenazas o persecución en su contra.

Javier Dorado es integrante de la Junta Directiva del Sindicato del Magisterio de Nariño SIMANA y Director del CPDH – Nariño. Él, ha sido amenazado en varias ocasiones desde el año de 1999 por lo cual fue integrado al Programa de Protección del Ministerio del Interior y de Justicia desde abril de 2001; en el año de 2003 se le asigna un esquema duro de protección que le es retirado en abril de 2004 disminuyéndose injustificadamente su nivel de riesgo; nuestro compañero fue detenido arbitrariamente el 26 de mayo de 2005 y posteriormente encarcelado durante cuatro meses en los que se obtienen pruebas fehacientes de la presión ejercida por funcionarios del DAS sobre testigos falsos para obtener declaraciones en su contra, dichas pruebas se encuentran a disposición de las autoridades competentes.

Actualmente el Comité recibió información sobre un plan de asesinato contra nuestro compañero por parte del paramilitarismo que opera en la región, sin embargo hasta el día de hoy el informe presentado por el DAS califica su nivel de riesgo como bajo y el Estado no ha adoptado medidas que garanticen su vida. Igualmente, integrantes del CPDH-Nariño y la Corporación Jurídica Humanidad Vigente, en los últimos días han sido víctimas de seguimientos, fueron fotografiados y vigiladas nuestras oficinas continuamente desde camionetas o automóviles de vidrios polarizados con placas rotativas o sin placas.

Ante estos hechos, exigimos al Estado garantizar la vida de los integrantes de nuestra organización y tomar medidas de carácter inmediato frente al hostigamiento en general al que nos vemos sometidos los defensores de Derechos Humanos en Nariño y muy especialmente frente a la situación del Director del CPDH-Nariño Javier Dorado Rosero.

Solicitamos a las organizaciones sociales, de DDHH y a la comunidad internacional su apoyo y solidaridad para continuar con la labor en defensa de los DDHH y agradecemos el acompañamiento realizado hasta la actualidad.

Pasto, noviembre 8 de 2006.

JAVIER DORADO R
Director.

ZABIER HERNANDEZ V
Secretario Ejecutivo

MARTA MELODELGADO
Fiscal.

RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD - COLOMBIA

redher@redcolombia.org

[redeuropea@redcolombia.org](mailto:red europea@redcolombia.org)

www.redcolombia.org
